

Núm.	Plaza	Grupo	Reserva promoción interna	Reserva a minusválidos	Derecho examen - Pesetas
4	Graduados Sociales	B	2	—	2.500
1	Ingeniero Técnico Industrial	B	—	—	2.500
2	Técnicos Medios Analista Programadores	B	1	—	2.500
7	Asistentes Sociales	B	3	—	2.500
	<i>Clase: Técnicos Auxiliares</i>				
5	Programadores	C	2	—	2.000
1	Auxiliar de Farmacia	D	—	—	1.500
	<i>Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales</i>				
4	Profesores de la Banda (Percusión, Trompa, Clarinete y Trompeta-Fliscorno) ...	A	—	—	3.000
4	Educadores	B	2	—	2.500
	<i>Clase: Policía Local y sus Auxiliares</i>				
2	Oficiales de la Policía Local	A	1	—	3.000
38	Guardias de la Policía-Local	D	—	—	1.500
	PERSONAL LABORAL				
	<i>Escala: Personal Laboral. Subescala: Obrera</i>				
1	Maestro de Corte	D	—	—	1.500
1	Maestro de Manipulado Manual	D	—	—	1.500
2	Oficiales primera Herreros .	D	—	—	1.500
82	Peones	E	—	4	1.000

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer estas plazas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo en este caso las solicitudes ir acompañadas del justificante de haber remitido por giro postal la cantidad especificada por derechos de examen, la cual deberá girarse a la Tesorería de Fondos Municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, sita en plaza de la Encarnación, número 24, de esta capital.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sevilla, 7 de mayo de 1996.—El Alcalde.

13044 RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Alaior (Baleares), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Baleares.
Corporación: Alaior.
Número de código territorial: 07002.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de abril de 1996.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Notificador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo de Informática. Número de vacantes: Una.

Asilo municipal «Nuestro Hogar» de (duración determinada)

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Director/a (media jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Cuidador/a. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Cuidador/a (75 por 100 de la jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Trabajador/a Familiar (62,5 por 100 de la jornada). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Ingeniero/a de Obras Públicas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o Formación Profesional de segundo grado. Denominación del puesto: Oficial/a Electricista. Número de vacantes: Una.

Alaior, 16 de mayo de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

13045 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Palafrugell (Girona), que corrige errores en la de 10 de mayo de 1996, referente a la convocatoria para proveer varias plazas («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo de 1996).

Observado error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de mayo de 1996, número 129, referente al plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición convocado para la contratación laboral por tiempo indefinido, de diversas plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, se rectifica el mismo, concediendo un plazo para presentación de instancias de veinte días naturales, a partir del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Palafrugell, 4 de junio de 1996.—El Alcalde accidental.

UNIVERSIDADES

13046 RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 28 de marzo de 1996 por la que se hace pública la composición de diversas comisiones de plazas de cuerpos docentes.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de 28 de marzo de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo, por la que se hace pública la composición de las comisiones de diversas plazas de cuerpos docentes convocadas por Resolución de fecha 11 de octubre de 1995, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el anexo, en las plazas de Profesores titulares de Universidad, en el número 19, página 15437, en la Comisión titular, donde dice: «Presidenta: Doña Mariana Valderrama Bonnet, Catedrática de la Universidad de Granada», debe decir: «Presidente: Don Mariano Valderrama Bonnet, Catedrático de la Universidad de Granada»; en las plazas de Profesores titulares de Escuela Universitaria, en el número 4, página 15439, en la Comisión suplente el Presidente y los Vocales son como sigue:

Presidente: Don Rafael Herrerías Ocete, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Enrique López Izquierdo Camino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Vicente L. Secades Germán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don José Lucio Arizaga López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Granada, 7 de mayo de 1996.—El Rector, Manuel Sáenz Lorite.

13047 RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 28 de marzo de 1996, por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones de plazas de Cuerpos docentes.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de 28 de marzo de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo de 1996, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de diversas plazas de Cuerpos docentes convocadas por Resolución de fecha 11 de octubre de 1995, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el anexo, en las plazas de Profesores titulares de Universidad, en el número 29, página 15438, en la Comisión titular el Vocal tercero, donde dice: «Don Luis Jiménez Romero, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid», debe decir: «Don Luis Jiménez Moreno, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid».

Granada, 9 de mayo de 1996.—El Rector, Manuel Sáenz Lorite.

13048 RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso número 4 de la convocatoria 1.º/95, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de junio de 1995.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso número 4 de la convocatoria 1.º/95 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Concurso número 4

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento al que está adscrita: Educación Física. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Estrategia Motriz Deportiva y su Enseñanza. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro José Asirón Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Vicente Ferreres Pavía, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocales: Don Vicente Benedito Antoli, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Antonio Petrus Roger, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Domingo Ruano Gil, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Martínez Martín, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretaria: Doña María Pla Molins, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Claudio Lozano Seijas, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Fernando Giráldez Orgaz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

13049 RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de dos plazas de Profesores titulares de Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de dos plazas de Profesores titulares de Universidad, convocados por Resolución de 26 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1.º del citado Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las mencionadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 10 de mayo de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.

ANEXO

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas»

Concurso número 27

Comisión titular:

Presidente: Don Romualdo Ferrés Torres, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don José Luis García Miranda, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Pedro Amat Muñoz, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Enrique Ramón Meaños Ramón, Profesor titu-